



SALTA, 6 ABR. 1990

Expte. N° 10.032/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple de la materia "Administración Rural"; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 18/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 29 de Marzo de 1990)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple a la asignatura ADMINISTRACION RURAL de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Agr. Roberto José ESPECHE
- Abog. Héctor Fernando ARNEDO
- Ing. Agr. Guillermo Miguel HANG.

SUPLENTE:

- Ing. Agr. Bernardo Ulrico OSTROWSKI
- Ing. Agr. Juan Carlos PINA
- Ing. Agr. Luis Horacio HERNANDEZ
- Ing. Agr. Héctor Osvaldo ROBY.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comunique de esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Lic. JUAN CARLOS MARTOCCA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLTERIO
SECRETARIA ACADEMICA